

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Viernes 12 de Enero de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 645

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mea	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	10
La línea pesetas.	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Los riegos de la Vega

Con motivo del proyecto de embalses de agua para los riegos de secano, iniciado por el señor La Chica, al cual ha ofrecido su concurso el Gobierno, preguntamos a un distinguido colaborador nuestro, si serían aprovechables los pantanos naturales de Sierra Nevada, conocidos vulgarmente por Lagunas de las Yeguas, de Bacares, de la Caldera, etcétera. Hé aquí la contestación de tan ilustre granadino:

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Mi querido amigo: contesto a su apreciable del 10, que creo en efecto aprovechable alguna de las lagunas de Sierra Nevada, como pequeño pantano; pero económicamente hablando, es difícil construir embalses en los valles de dicha cordillera, por la excesiva inclinación de los fondos.

Hace unos cinco años recorrí la comarca en busca de un emplazamiento para embalsar aguas a gran altura en las vertientes meridionales, porque el propósito era derivar del embalse un canal que atravesando, en túnel, la Contraviesa, fertilizara el litoral entre la Rábita y Carchuna; pero la enorme inclinación de los valles, impide, aun aprovechando las estrechuras de los mismos, encontrar, con un muro de cincuenta metros, los diez ó doce millones de metros cúbicos, que exige un embalse utilizable.

En cuanto a emplear muros de mayor elevación, no debe tenerse por imposible, pero hasta la fecha, ninguno de los pantanos existentes ofrece cerramientos de mayor altura; y aun dentro de ese límite, semejantes obras son muy arriesgadas y costosas.

Las reservas hidráulicas de Sierra Nevada, son las mesetas donde las nieves esperan las caricias del sol de Mayo; los ventisqueros donde se perpetúan los hielos, y los veneros, fuentes y nacimientos de donde se alimentan los ríos.

Por desgracia, nuestra gran cordillera, a diferencia de los Alpes, carece de grandes lagos, esos depósitos intermedios entre los glaciares y los cursos de agua que en aquella región abastecen los grandes volúmenes de estiaje, arrastrados por el Pó y el Rodano, el Danubio y el Rin. En cambio, tenemos unas lagunitas más pintorescas que grandiosas, que en los veranos suelen quedar medio en seco. La de las Yeguas y la de Bacares son harto pequeñas para poder contribuir a incrementar los riegos del estío, y sólo el sistema formado por la Caldera y la Larga servirían, en cierto modo, a este objeto.

Ambas están situadas entre Veleza y Mulhacen; y son alimentadas por ventisqueros ó cuencas donde se acumulan las nieves heladas. La Caldera está emplazada casi en la línea divisoria entre el Mediterráneo y el Océano, y sus filtraciones—porque desagüe visible no lo tiene—se comparten entre la Alpujarra y los campos de Granada.

La Larga es la más importante de todas; y está más abajo, en la vertiente norte; el gran ventisquero que la rodea, debió estar cerrado del todo (como el de la Caldera) en los primitivos tiempos, pero el hielo ha deshecho la pared rocosa en la parte que mira a Valdeinfierno, y una cascada de treinta metros sirve de vertedero y de desagüe a una pequeña laguna que está en comunicación con la Larga.

Fácil sería rebajar poco a poco el vertedero y variar ambos depósitos; pero no habiendo efectuado sondeos es difícil calcular el volumen de líquido que se obtendría: por la inclinación de las márgenes y la extensión de la superficie del lago, puede estimarse en más de un millón de metros cúbicos la cantidad almacenada; que cantidad podría utilizarse en las vegas de Granada del volumen así obtenido, no es fácil anticiparlo, pero la cosa no sería de gran importancia.

Los gastos de desagüe, la instalación de tubos y válvulas en el fondo de la cortadura, y la reconstrucción del cerramiento en forma sólida é impermeable, no estarían fuera de los medios de las comunidades de regantes de la vega; pero dado el reducido volumen allí almacenado, sólo en años de gran sequía podría ser remunerado el desembolso. Es verdad que al desaguar la laguna Larga, las filtraciones de las mesetas superiores y probablemente las de la Caldera, se derivarían hacia la cuenca del Genil; pero la solución completa exigiría un cerramiento de

tal sección, que al llegar al nivel actual del vertedero, permitiera seguir elevándolo hasta volver a cerrar la brecha ó desgarradura, que la fuerza expansiva de los hielos llevó á cabo en las edades prehistóricas; pero en este caso los costos serían de tal importancia, que solo con el auxilio del Estado podrían llevarse á cabo las obras.

Esto es cuanto puede decir sobre el asunto, quien ha examinado estos problemas con más afición que verdadera competencia; pero como nota cómica interesante también, cerrarían estas líneas dos anécdotas, escuchada la una de labios de un viejo serrano, y la segunda, que es un simple recuerdo personal.

El decano de los guardias de las dehesas contaba hace muchos años, que en un verano cuya sequía fue extremada, subió una brigada de obreros para romper el istmo de que se ha hecho referencia; llegaron al anochecer a aquel solitario lugar, consumieron algunas vituallas, y cuando cerró la noche, se arrebujaron en sus capotes para conciliar el sueño; pero no había pasado mucho rato, cuando una voz sobrenatural que parecía salir de la laguna, gritó de este modo:

«La laguna desaguareis, pero á Granada no vereis!»

Los pobres trabajadores salieron corriendo por aquellos despenaderos y allí se quedaron los hatos y las herramientas, aprovechados después, en parte, por el chusco de la voz estentórea.

El otro caso no es chascarrillo: hará unos 15 años íbamos buscando los orígenes del Genil, con motivo del famoso pleito entre el Sindicato de la Acequia Gorda y la Casa de Mondéjar.

Después de subir durante seis horas la ciclópea escalera de Valdeinfierno, divisamos la hermosa cascada de Laguna Larga. «Por fin, exclamó uno de los excursionistas; beberemos las aguas puras de Genil.» Y, en efecto, al pie de la cascada, pastando el musgo escaso que entre las peñas crecía, una manada de vacas, mezclaba con las espumas del vertedero otras sustancias no tan blancas!

Como tanto se fantasea sobre las aguas en estos días de política húmeda, un infundio más no importa un bledo.

Si desde el indicado desagüe de la laguna Larga, se entubaran las aguas que dan origen al Genil, á más de 2.000 metros sobre el mar, y después de un recorrido de 25 ó 30 kilómetros se soltaran en los Revites de Granada, obtendríase 5 ó 6.000 caballos de fuerza y el líquido que saliera de las turbinas estaría libre de los terrores de Aguas blancas como de las deyecciones de los pueblos.

Por infundiosas que resultaran, no estarían cargadas del exceso de carbonato calizo que hace casi imbebibles las del nacimiento de Alfacar; y si hubiera cuadras donde alojar á esos millares de caballos, sería un proyecto digno de los granadinos del siglo futuro.

¡Y basta de aguas, que ya hacen la mar!

Un granadino viejo

LA CUESTION PROVINCIAL

Embargo.—Lo que dice el Delegado.—Las láminas.—Telegrama.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Miguel Fernández Jiménez, se personó ayer en la Tesorería de Hacienda, con objeto de que se le pusiese de manifiesto el expediente de embargo instruido en contra de la Diputación, para saldar el descuberto que tiene ésta por atenciones de Instrucción pública.

Recibió el señor Tesorero al señor Fernández Jiménez con exquisita cortesía; pero se negó á complacerlo, alegando que es necesario que solicite la audiencia por medio de escrito, en el que recaerá oportuno acuerdo.

El Vicepresidente redactó en seguida el escrito solicitando la vista, retirándose de la Tesorería.

Puso en cada ayer el señor Fernández Jiménez, la siguiente manifestación, que otro diario de la mañana atribuye al señor Delegado de Hacienda:

«Lo que deben hacer, es pagar; es la única manera de conseguir lo que desean, y que no hablen de conflictos, porque ni el Tesoro entiende de eso, ni se trata de un descuberto cuyo abono impida el funcionamiento de la Diputación.»

Esto no ha podido decirlo el señor Delegado de Hacienda—agregó el señor Fernández Jiménez—porque de ser cierta la afirmación, implicaría un desconocimiento completo del modo de funcionar las Diputaciones.

El año último, continuó, ha faltado consignación para el suministro de víveres á los Hospitales de San Lázaro y



SS. AA. RR. los Infantes dona María Teresa y don Fernando que hoy, á las once de la mañana, contraerán matrimonio en el Real Palacio de Madrid, según hemos anticipado en nuestro Servicio telegráfico.

San Juan de Dios, á pesar de que se ha procurado que la recaudación del contingente llegue al 85 ó 90 por 100.

Si ocurriendo esto ha escaseado el dinero, puede calcular el Delegado lo que sucederá al llevarse la Hacienda 150.000 pesetas.

Vendrá necesariamente el conflicto, aunque el Delegado entienda lo contrario.

El señor Fernández Jiménez envió ayer al Diputado por la circunscripción, señor Márquez de Portago, la instancia en que se solicita del Director general de la Deuda, que se proceda á la emisión de las láminas correspondientes á los establecimientos benéficos, con expresiva carta en la que le ruega que personalmente le entregue á dicho funcionario.

Recibió ayer el expresado Vicepresidente el siguiente telegrama del Diputado á Cortes por Motril, don José María Márquez:

«Recibido telegrama. Mañana nos reuniremos representación en Cortes de esa provincia para gestionar todos los asuntos nos recomiendo, considerando como ustedes de humanidad y justicia.»

SERVICIOS PROVINCIALES

El Vicepresidente de la Comisión provincial envió ayer al Gobernador civil los recursos de alzada presentados contra los acuerdos de dicha Corporación que declaran válidas las elecciones municipales celebradas en Albuñuelas, Ferreira y Chauchina.

También ha remitido el presentado contra el acuerdo que declaró nulas las de Bemáurel.

En breve se procederá á limpiar el cascajo de la explanada del Hospicio provincial, con objeto de instalar jardines en la misma.

Tiénesse el propósito de plantar parras que produzcan uvas de Olanes, á fin de hermozar el sitio referido, proporcionando al mismo tiempo ingresos.

Carnet de un vecino

Lo mismo que existen seres tan infamados, que si caen de espaldas, resultan tuertos, para que su daño sea mayor que la simple fractura de una costilla, así hay calles en las que se amontonan las alcantarías, para que su detrimento sea completo.

La de Jesús y María puede servir de ejemplo: en el trayecto desde la placeta del Duque de Gor hasta la calle de Baldesteros, he observado los desperfectos siguientes:

Se ha rehundido una cañería, y con ella, los adoquines del pavimento.

Ha sido arrancada una compuerta de hierro, de un registro de aguas.

De manera, que el que se libra de caer en el hoyo primero, necesariamente se cae en el agujero que le sigue. ¡Bonita trampa para escamotear criaturas!»

Cerca de donde estuvo la compuerta, había adoquines; ya no los hay, porque poco á poco se los están llevando. Los cacos todo lo aprovechan.

Y el agua que surge de las rotas cañerías, inunda el resto de la calle, convirtiéndola en charca inadecuada.

Sólo falta ya, que el firmamento entero se desplome sobre ella; cosa que acontecerá en breve, si el Alcalde no procura enderezar el mal fatto que la agobia.

Comisión de Impuestos

Se reunió esta Comisión ayer tarde, bajo la presidencia del señor Rodríguez Contreras, asistiendo los señores Guiral, Santacruz y Garrido Atienza.

Acuerdos adoptados:

Proponer la baja de varias casas en la estadística de darros y canales, por tener establecidos los tubos de bajada.

Rectificar el número de vasos de desagüe correspondientes á otras casas, con arreglo al resultado de los reconocimientos hechos por los inspectores de impuestos.

Dar cuenta al Ayuntamiento de la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto por las Compañías Lebon y General de Electricidad, contra el impuesto sobre cables aéreos. Dicha resolución anula el expresado impuesto.

Y que se proceda á efectuar las liquidaciones al agente recaudador de impuestos municipales.

Comisión de alumbrado

Hoy debe reunirse esta Comisión, bajo la presidencia de don Francisco Roca.

El camino de Purchil

El Alcalde señor La Chica, el arquitecto señor Cendoya y el sobrestante señor Sánchez, giraron anteayer una visita de inspección al camino de Purchil.

Lo encontraron en malísimo estado, siendo en determinados sitios completamente intransitable.

Se convino en la necesidad de hacer con urgencia las más precisas reparaciones, observándose que en rigor habría que construir una parte del camino completamente de nuevo.

El arquitecto hará los oportunos proyectos y presupuesto, para someterlos lo más pronto posible á la aprobación del Cabildo.

Reparación

Anteayer firmó el Alcalde la orden para la reparación de pavimentos en el local de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestros.

Asuntos militares

El regimiento de Córdoba ha remitido los pases á segunda reserva de los soldados Bonifacio Martín y Manuel Vela.

La Caja de reclutas devuelve la partida de bautismo de Manuel Muñoz.

El Juez del Salvador interesa certificación de haber sido alistado Francisco Martín López en 1898.

El regimiento de Wad-Rás, en Madrid, pregunta si reside aquí el soldado Manuel Muñoz Martínez.

La Comisión mixta ha declarado soldado á Emilio Rodríguez Arroyo.

La Caja de reclutas remite el pase condicional del mozo Francisco Pozo Lozano, y pide que se presente José Ortega Ramírez.

El Gobernador militar interesa que se inquiera el domicilio de Claudia Fernández Gómez.

Poseción

El Alcalde de León participa al de Granada que ha tomado posesión de su cargo.

Junta administrativa

La Administración de Hacienda pide que se designe un concejal que asista como vocal á la Junta administrativa que hoy ha de celebrarse.

Darro obstruido

El Inspector de Sanidad del Sagrario manifiesta que está obstruido el darro de la calle de San Pedro Martir, convirtiéndola en un foco de infección.

Asuntos electorales

Pregunta el juez del Sagrario si está incluido en las listas electorales don Enrique Navarro Rodríguez.

Pidiendo línea

Don José Méndez Vellido comunica al Ayuntamiento, que ha demolido las casas números 11 y 13 de la calle Atarazana del Santísimo; acompaña plano del deslinde de fincas, y solicita que se le señale línea para las nuevas edificaciones.

Guarda jurado

Don Francisco M. Martín ha pedido el nombramiento de guarda jurado á favor de Antonio Fernández Espigares.

Impuesto sobre bicicletas

Don Eugenio Pérez solicita de la Corporación que le sea adjudicado el cobro del impuesto sobre bicicletas.

Impuesto sobre compuertas

Don Francisco Romera Ecija, como representante de una Comisión obrera, solicita que se suspenda el cobro del impuesto sobre compuertas de riegos del darro de Sancti Spiritu, desde la prisa de este nombre hasta el final de las calles de Puentezuelas y de los Frailes.

La Capilla del Cementerio

En cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, ayer dirigió el Alcalde un oficio á don Francisco López Atienza, interesándole que los herederos del señor López Medina activen la construcción de la Capilla del Cementerio.

Farmacias municipales

Ayer remitió el Alcalde señor La Chica al Gobernador, para su inserción en el Boletín Oficial, el edicto anunciando á cuantos farmacéuticos quieran servir medicinas á los pobres, con arreglo á tarifa, que pueden dirigir sus solicitudes al Ayuntamiento.

Darros en el Albaicín

El Alcalde y los concejales por el distrito del Salvador, giraron en breve una visita al Albaicín, para ver qué darros son más urgentes.

Parece que primero se acordará la construcción de darros en las calles del Agua y de San Luis.

El impuesto sobre anuncios

El teniente de Alcalde señor Rodríguez Contreras, está estudiando el expediente de arbitrios sobre anuncios en la vía pública, para vencer algunas dificultades y resistencias que se han opuesto al fácil cobro del impuesto expresado.

El desmoche

Continúa el desmoche de empleados, habiéndose hecho últimamente tres nuevas cesantías.

Conservadores, por una parte, y liberales, por otra, se aprestan á dar respectivamente nombres de sus compromisos, para la provisión de dichas plazas.

Decomisos

Las once hogazas decomisadas anteayer, se han mandado al Noviciado de las Hijas de Cristo Rey. El decomiso de ayer fué de diez hogazas faltas de peso, á los panaderos José Martínez, Gabriel Gómez y Manuel Ontiveros.

Apremios

El alcalde de esta ciudad ha declarado incurso en el apremio, á los contribuyentes que no han ingresado las cuotas que se les asignaron por el concepto de varios extraordinarios.

LA CÉLEBRE COMPAÑIA

Son innumerables las veces que hemos llamado la atención del señor Gobernador respecto á los constantes alijos de la compañía del Sur.

Sigueses burlando la ley con un decaro verdaderamente inaudito.

Anteayer, el tren correo de Almería entró en agujas, según costumbre desde hace muchos meses, con una hora de retraso, arrastrando seis vagones de mercancías, aunque está prohibido que los correos las lleven, y viniendo por delante la parte posterior de la máquina.

¡Y gracias que no la ponen de costado!

A este paso, llegará día en que la máquina irá en el centro del convoy; y en las paradas de media hora y tres cuartos de hora que hacen en las estaciones para que los trenes correos dejen y tomen mercancías, se obligará á los pasajeros á que abandonen sus asientos, á transportar vagonetes, conducir sacas y bultos y otros trabajos por el estilo.

Anteayer, á la salida del tren expreso, se quiso quitar la plaza de un coche reservado para señoras; alegaban unos caballeros, que no se tenían insignias algunas de pertenecer á la Compañía, que había dos reservales.

Querían retirar uno con la señora que iba dentro, á pesar de que el otro había desaparecido.

El tren expreso, por no ser menos que el otro, también salió con la máquina al revés.

Si se necesitan más abusos para la imposición de multas, que hagan otra nueva ley de ferrocarriles.

La empresa del Sur no conoce ni de vista la que está en vigor.

POLÍTICA

Dijose ayer, que en reunión celebrada por la minoría conservadora del Ayuntamiento, acordóse exigir del Alcalde, don Felipe La Chica, que se provea en amigos de los ediles mauristas la tercera parte de los destinos que queden vacantes por cesantías ó por modificaciones en la plantilla de personal; que se les entregue también la tercera parte de los volantes que facilita el Presidente del Ayuntamiento para dar trabajo á los jornaleros en las obras municipales, y que no se otorgue el ascenso proyectado al empleado señor Villegas, hermano del excocejal del mismo apellido.

Agregábase que estas pretensiones fueron comunicadas al Alcalde por escrito, asegurando algunos que el señor La Chica se reservó dar la contestación, alegando que tenía que evacuar consultas.

Afirmaban políticos que merecen crédito por su significación, que don Felipe La Chica dió conocimiento á su hermano, el Diputado á Cortes don Juan Ramón, de las pretensiones de los concejales, contrariando á éste en extremo tales exigencias.

Parece que el expresado Diputado aconsejó al Alcalde que se negase en absoluto á acceder á los deseos de los conservadores, indicándole que pondría lo ocurrido en conocimiento del señor Márquez de Portago, advirtiéndole á éste que si sus correligionarios no modifican la conducta que siguen, considerará rotas las relaciones que hasta ahora han existido en el municipio entre mauristas y mauristas.

LAS AGUAS POTABLES

Ayer tarde estuvieron reunidos en el Ayuntamiento, el Presidente de la Comisión de aguas, don Pascual Nacher y los señores Rodríguez Contreras y Garrido Atienza.

Estudiaron en líneas generales el proyecto de canalización y quizá abordaron también la proposición que se ha de someter á la aprobación del Cabildo, de rescisión del contrato con Mr. P. rret.

Según nuestra creencia, la base del acuerdo será el no haberse hecho en el término de diez días que preceptúa la ley de contratación de servicios, el depósito definitivo, transcurriendo, por el contrario, gran número de meses.

Para continuar el estudio de los preliminares del proyecto de canalización, la Comisión de Aguas volverá á reunirse el lunes próximo.

El precio de la caña

Ayer regresaron de Madrid el Diputado provincial, don Francisco de Paula Rojas, don Paulino Vellido, don Luis Cuevas y don Francisco La Chica y Mingo, los cuales, con don Ramón Fernández Mir y don Antonio Díaz Pozos forman la comisión que en Madrid ha gestionado, en nombre de los labradores de Motril, que se eleve el precio de la caña de azúcar.

Dicen los señores expresados que aunque sus gestiones no han dado el resultado que se propusieron, algo han conseguido en favor de los interesados; que se abonará por arraque de caña veintiseis céntimos en vez de veintitrés que era el precio acordado en principio.

Se asignará el precio á la caña por densidad y no por el resultado que se

obtena en las fábricas, cosa que perjudicaba a los labradores. La Sociedad general azucarera ha prometido a la comisión que pagará la caña en relación con el precio que tenga el azúcar.

BODAS

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Concha La Chica y Damas, para el distinguido joven almeriense señor Cassinello, y en el mes próximo se verificará el enlace.

Noticias locales.

Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento, don Nicolás Mugerza. En el despacho oficial del Alcalde, conferencia ayer con éste el Vicepresidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

Amador de los Ríos.—Un nuevo cuadro de Velázquez, Francisco de Paula Valladar.—La llegada del correo, Afán de Ribera.—Desde mi nuevo domicilio, M. Méndez Vellido.—Por la raya de Aragón, Joaquín Vilaplana.—La conquista, Luis de Antón del Olmet.—A Violante, Angel de Tapia.—Industrias artísticas granadinas, Alharnathi.—Desde París, Miguel de Toro y Gómez.—El vaso partido, Narciso Díaz de Escobar.—En la Real Capilla, Francisco de P. Valladar.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.—Grabados: Retablo del altar mayor de la Real Capilla, relieves.—Joya y objetos de la Real Capilla.—Lámina de mosaicos de la casa Miralles.

Cognac Pedro Domecq.

Nada tan eficaz para adelgazar como el Agua del Pilar. Es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica al organismo. Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: Alameda.—Don Federico Garret y don Juan Martín. Victoria.—Don Paulino Vellido, don Ildefonso Serra, señora viuda de Moreno, doña Dolores Lozano, don Emilio Peña, don José Martín, don José Delgado, don Francisco Aragón y don José S. gura é hijos. Andúzar.—Don Francisco Hernández, don Andrés Fernández, don Juan M. P. Peña, don Antonio Lara é hijo y don L. Reina. Granada.—Don Pedro Guixé, don Adrián

del Rey, don Joaquín Martínez, don José Arcos Uribe, don Eduardo Pepín, don Antonio Cayu, don Antonio Camabellia y don Nicolás Bayona. La Casa Viuda y Sobrino — DE — ANTONIO DELMAS participa a sus amigos y clientes que el día 10 de Enero quedarán instaladas sus oficinas y despacho para la venta de Cepas Americanas. Maquinaria Agrícola, Rafia y Máquinas de escribir Continental y Sun en la Plaza del Ayuntamiento (esquina a la calle de Navas.) GRANADA

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

LA BODA de la Infanta María Teresa

Madrid 11.—Esta noche, a las nueve, se ha verificado en el Real Palacio la ceremonia de toma de dichos a los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

Asistieron al acto la Real familia, los Príncipes extranjeros que han venido para asistir a la boda, la alta servidumbre palatina, los testigos de los Infantes y el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, como Notario mayor del Reino.

Ramos de azahar Madrid 11.—Procedente de Sevilla, ha llegado hoy a esta corte un cajón lleno de ramos de azahar, cortados de los naranjos existentes en el Real Alcázar de aquella ciudad.

Destinanse dichos ramos a la boda de la Infanta doña María Teresa. La inscripción civil del matrimonio.—Visitas.

Madrid 11.—Mañana, después de verificado el matrimonio de los Infantes don Fernando y doña María Teresa, se hará en el salón de Armaduras del Real Palacio, la inscripción de aquél en el Registro civil.

Suscribirán el acta el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, como Notario mayor del Reino, y el Director general de los Registros.

Ya casados, los augustos novios visitarán la iglesia del Buen Suceso, ó el Santuario donde se venera a la Virgen de la Paloma.

Donativos de la Reina madre. Madrid 11.—Con motivo de la boda de su hija, la Infanta doña María Teresa, la Reina madre ha donado 10.000 pesetas a los asilos de esta corte.

Regalos a la novia Madrid 11.—El Embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Marqués de Tovar, ha regalado a la Infanta doña María Teresa un magnífico abanico y dos artísticas tablas, pintadas por los alumnos pensionados en la Escuela de Roma.

La política

Consejo en Palacio.—Discurso de Moret. Madrid 11.—Se ha celebrado esta mañana en Palacio, el Consejo de Ministros que los jueves preside el Rey.

El Jefe del Gobierno, señor Moret, informó al Monarca de los últimos acontecimientos relacionados con la política exterior é interior, fijándose, principalmente, en lo respectivo a la conferencia internacional que ha de celebrarse en Algeciras, la situación reinante en Barcelona y la crisis agraria que de nuevo se reproduce en Andalucía.

Firma del Rey.—Combinación de Gobernadores civiles. Madrid 11.—Hoy ha firmado el Rey la siguiente combinación de Gobernadores civiles:

Nombrando a don Lucas Sanjuán, de Murcia; trasladando al de dicha provincia á Cuenca, y destinando al de ésta á otro cargo. El General Luque Madrid 11.—El Ministro de la Guerra, señor General Luque, sigue enfermo.

Por esta causa, no asistió hoy al Consejo que celebraron los Ministros bajo la presidencia del Rey.

La cuestión militar.—Lo que dice Romanones.

Madrid 11.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, ocupándose hoy de la cuestión relativa a los delitos contra la Patria y el Ejército, mostrábase partidario de una solución de concordia, compatible siempre con las ideas y los principios del partido liberal.

Refiriéndose a las declaraciones del señor Montero Ríos, que publica el periódico «A B C», en las cuales defiende con gran energía aquel político la supremacía del Poder civil, dijo el Ministro citado que eran dignas de tenerse en consideración.

Añadió, que siendo contradictorias las opiniones del señor Montero Ríos y las del señor General Luque, entre ambas cabe la solución de concordia antes aludida.

En términos generales, el conflicto planteado sigue muy confuso, no atreviéndose nadie a aventurar lo que pueda ocurrir.

La opinión de los periódicos militares y la del General Luque.—El proyecto contra la difamación de García Prieto.—Una conferencia.—Rumores optimistas.

Madrid 11.—Hablando esta tarde con varios periodistas, declaró el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, que existía discrepancia entre el criterio del señor General Luque, acerca de los delitos contra la Patria y el Ejército, y el que mantienen los periódicos militares.

Agregó que el señor Luque no es partidario de durezas, y que dicho General ha manifestado en diferentes ocasiones que podría solucionarse la cuestión aludida, mediante la buena voluntad de todos.

Declaró también el señor Conde de Romanones, que el señor Luque había escrito una carta al señor Moret, anunciándole que hoy le visitaría, y que, teniendo en cuenta las ofertas de éste último en el Parlamento, discutirá en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el sábado, el proyecto contra la difamación, del señor García Prieto.

Afirmó el señor Conde de Romanones, que en el caso de que lo apruebe el Consejo de Ministros, se presentará el proyecto referido a las Cortes, quizás al Senado primeramente, por tener asiento en dicha Cámara los Capitanes generales.

Como el señor Luque sigue enfermo, el señor Moret le visitó esta tarde. Ambos conferenciaron extensamente.

Terminada la entrevista, comenzó a propagarse en los círculos políticos el rumor de que se había llegado a un arreglo en la cuestión militar, asegurándose que los señores Moret y Luque pudieron encontrar una fórmula de concordia.

Interrogado el señor Moret sobre la verosimilitud de tales rumores optimistas, dijo que se congratulaba de que circularan, aunque desconocía el fundamento que tuviesen.

Hizo ésta declaración el señor Moret, después de terminada una conferencia que celebró, a última hora de esta tarde, con el Ministro de Fomento, señor Gasset.

La conferencia de Algeciras.—Impresiones del Duque de Almodóvar. Madrid 11.—El Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar

del Río, declara que sus impresiones son optimistas, respecto a la finalidad de la conferencia que ha de celebrarse en Algeciras, para discutir los asuntos de Marruecos.

El señor Duque espera que la buena voluntad de las potencias, facilitará que se llegue a un acuerdo sobre los puntos principales que deben resolverse, no obstante los anuncios pesimistas que se han extendido.

Definitivamente, el señor Duque de Almodóvar y el señor Pérez Caballero marcharán a Algeciras el domingo próximo, al medio día, para llegar el lunes a dicha población.

La entrevista de la Princesa de Battenberg y el Rey. Madrid 11.—El Rey don Alfonso XIII y la Princesa Ena de Battenberg, celebrarán una entrevista a últimos del mes corriente ó primeros días de Febrero, en el palacio que habita en Cap Martín la ex Emperatriz Eugenia.

La Fiscalía de las Ordenes militares. Madrid 11.—Hoy ha firmado el Rey dos decretos, uno admitiendo la renuncia presentada por don José María Barnuevo del cargo de Fiscal del Tribunal Metropolitano del Consejo de las Ordenes militares, y otro nombrando para el citado cargo al señor Marqués de Cabriñana.

Casañas y Moret Madrid 11.—El Obispo de Barcelona, señor Cardenal Casañas, confirió hoy con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret.

El asunto del día.—El Rey, Moret y Luque.—Una conferencia.—Lo que se dice. Madrid 12.—Después de efectuada la ceremonia de toma de dichos a los Infantes don Fernando y doña María Teresa, el Jefe del Gobierno, señor Moret, y el Ministro de la Guerra, señor Luque, celebraron anoche una conferencia con el Rey, que duró una hora.

Trataron los conferenciados de la cuestión militar, saliendo muy complacidos del regio alcázar los señores Moret y Luque.

Asegúrase que se ha encontrado una fórmula para solucionar la cuestión aludida.

Intereses granadinos

El embargo a la Diputación provincial de Granada.—Gestiones de Manzano. Madrid 11.—El Diputado a Cortes por Granada, señor Manzano Alfaro, confirió hoy con el Ministro de Hacienda, señor Salvador, para rogar á éste que levante el embargo acordado contra la Diputación provincial.

El señor Salvador ofreció al señor Manzano que estudiará con preferencia á todo otro asunto el relativo al mencionado embargo, con el fin de hacer cuanto sea posible en favor de la Diputación.

Miscelánea

De Madrid Nuevos Caballeros de Montesa. Madrid 11.—En la iglesia de las Calatravas, de esta corte, se ha verificado hoy la ceremonia de cruzarse Caballeros de la Orden militar de Montesa, los Príncipes Enrique, Jorge y Conrado de Baviera.

El acto lo presidió el Rey, como Gran Maestro, figurando en el Ca-

pítulo los Infantes don Carlos, don Fernando, don Luis y don Alfonso, hijos estos dos últimos de la Infanta doña Eulalia.

Presenciaron la ceremonia, la Reina doña María Cristina; las Infantas doña Isabel, doña Paz, doña Eulalia y doña María Teresa; los Príncipes de la Casa de Baviera; el Archiduque Federico, y muchas distinguidas personalidades.

Los estudiantes Madrid 11.—Los estudiantes de esta corte, han entrado hoy en casi todas las clases de los centros oficiales de enseñanza.

Almuerzo en la Embajada alemana. Madrid 11.—El Infante don Fernando, sus hermanos los Príncipes de Baviera y el séquito militar de los mismos, almorzaron hoy en la Embajada de Alemania en esta corte.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 10, Dia 11. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al cobrado, Serie F de 50.000 pts. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, GyH de 100 y 200 nominales, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, Fin diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 3 por 100 al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Comp. A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Azucarera Española, Acciones preferentes, Id., id. ordinarias, Id., id. obligaciones, PARIS, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, Paris a la vista: Francos, Londres .. Libras esterlinas

De provincias

De Barcelona.—Los estudiantes.—Moret.—La Publicidad. Madrid 11.—Telegrafían de Barcelona, que hoy se reanudarán las clases en la Universidad é Instituto de aquella capital, sin que ocurriesen incidentes.

Por la tarde suspendiéronse las clases, con motivo de la boda de la Infanta doña María Teresa.

—Dice un periódico de dicha ciudad, que se ha recibido allí una carta del Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, en la que éste indica, de una manera velada, su propósito de ir á Cataluña.

Obedecería el viaje al deseo de conocer directamente la opinión dominante en la región catalana, para restaurar las energías de la misma por medio de leyes, basadas en las impresiones que el señor Moret obtuviera.

—El periódico barcelonés «La Publicidad», ha sido denunciado hoy, por un artículo en el que se suponen injurias á la Guardia civil y columnias á la autoridad militar, representada por los Tribunales de este carácter.

Convas á Tarragona Madrid 11.—Notifican de Tarragona, que el alcalde de aquella capital ha recibido un telegrama del Ministro de Marina, señor Concas, en el que éste anuncia su propósito de marchar en breve á la citada población.

Buques franceses en Algeciras. Madrid 11.—Dicen telegramas de Algeciras, que hoy fondearon en aquella bahía el crucero francés «Galilee» y un torpedero de la misma nacionalidad.

General fallecido Madrid 11.—Se han recibido telegramas en esta corte, anunciando el fallecimiento del Comandante general del Campo de Gibraltar, señor Hernández Ferrer.

7.000 duros al agua Madrid 11.—Telegrafían de Vigo, que al embarcar hoy un pasajero en el vapor «Cabo Ortegal», se le cayó al agua una maleta que contenía siete mil duros, en libras esterlinas.

Un botero recuperó la maleta. El viaje de Gasset á Jerez. Madrid 11.—Dicen telegramas de Jerez, que ha producido general

desagrado en aquella ciudad, el aplazamiento del viaje á la misma del Ministro de Fomento, señor Gasset.

El ayuntamiento de dicha población, ha nombrado hijo adoptivo de ésta al señor Gasset.

Huelga solucionada Madrid 11.—Comunican de La Carolina, que se ha solucionado la huelga de los mineros de aquella población, accediendo las empresas á las pretensiones de los trabajadores.

Las cuestiones políticas Una colisión. Madrid 11.—Telegrafían de Castellón de la Plana, que á consecuencia de cuestiones políticas, hoy se agredieron en el pueblo de Cervera, de aquella provincia, varios individuos.

Uno de los contendientes resultó herido.

Contra un párroco.—Explosión de una bomba. Madrid 11.—Telegrafían de Oviedo, que en la casa rectoral del pueblo de Forcas, de aquella provincia, estalló hoy una bomba, cargada de dinamita.

No ocurrieron desgracias. El párroco de dicho pueblo, que está enfermo, ignora los móviles del atentado.

Se ha detenido al autor de éste. El crucero «Río de la Plata». Madrid 11.—Telegrafían de Cartagena, que hoy ha zarpado de aquel puerto, con rumbo á Algeciras, el crucero español «Río de la Plata».

Del Extranjero

Mr. Revoil Madrid 11.—Despachos de Burdeos, anuncian que el representante de Francia en la conferencia internacional de Algeciras, Mr. Revoil, se detuvo ayer en aquella población.

Mañana llegará á Madrid. GERARDO

EN CUARTA PLANA

Estafeta de la provincia. Prensa oficial. Notas militares. Guardia civil.

TEATROS

CERVANTES Lista de la compañía cómica-lírica que debutará en este coliseo el próximo domingo 14, dirigida por el primer actor don Casimiro Ortas y el maestro concertador don Enrique Guardón. Otro primer actor, don Casimiro Ortas (hijo).—Tiples, señoras Blanca Matías, Elena Rodríguez, Esperanza Marín, María Castillo, Pepita Gómez, Antonia García, Luisa Magner, Carmen Pardo. Actores, señores Ortas (padre é hijo); Ramón Aleón, Guillermo Alba, Lucio Arísti, Manuel María Conto, Genaro Guillot, Emilio Torres. Apuntadores, Rafael Apizáiz y Juan Mora. 24 costas de ambos sexos.

Se abre un abono por 10 funciones, á los precios siguientes: Palcos principales y plateas de proscenio, 10 pesetas; palcos segundos, 6 pesetas. Butacas, 1'50. Todas las delantaras principales y asientos, 1 peseta. El timbre á cargo del público.

KOCHANSKI La Prensa de Sevilla tributa grandes elogios al eminente violinista Kochanski, uno de los virtuosos que gozan de mayor fama en el mundo musical.

Varios aficionados á la música selecta, ruegan que llamemos la atención de las empresas teatrales granadinas, con el fin de que procuren organizar un concierto en el que tome parte dicho violinista.

Con gusto acogemos la aspiración de los aficionados, fiando en que las empresas la atenderán, teniendo presente que se trata de una celebridad europea.

Los triunfos alcanzados por Kochanski en Sevilla, han sido excepcionales, según los diarios de aquella capital.

Biblioteca «Patria»

El esfuerzo es loable y el éxito corresponde al esfuerzo. Una considerable agrupación de personas distinguidas y muy interesadas en que nuestra nación adquiera aquel tinte de moralidad y decoro colectivos que tanto ha de influir en el respeto y consideración que nos han de tener las naciones extranjeras, sacrifica sus caudales editando una Biblioteca de novelas castellanas, de tendencias sanas, de fondo moral y edificante y de forma amena y apropiada á las exigencias artísticas de nuestros tiempos.

Diez tomos ha publicado ya la Biblioteca «Patria» conteniendo otras tantas novelas originales de autores jóvenes en su mayoría, parto de ingenios lozanos y embebidos aun en el dulce ambiente de la ilusión artística. Juventud, intención elevada, miras nobilísimas y apoyo material espléndido y cuantioso, hanse aunado para producir una resultante artística tan consolidadora como valiosa, considerada tanto absoluta como relativamente.

Las diez novelas de la colección «Pa-

yon materia para un estudio hono y reflexivo de la narración de costumbres en nuestros días. Alentados por la gloria y provecho prometidos en un concurso, todos los autores de las novelas dichas (a excepción de los dos últimos volúmenes, que han sido editados fuera de certamen), idearon planes de novelas de tesis y llevados del fervor a que les obligaba el pie forzado del ejemplarismo, única condición exigida por los organizadores de aquella palestra intelectual, quisieron todos dogmatizar y convertirse en apologistas amenos y discretos, no jermánicos ni trebuchados, como suelen ser los que menos tienen de artistas y algo, y aun algo, de ramploines y empalagosos.

¿Es satisfactorio el resultado del concurso de «Patria» en el concepto de haber proporcionado a la juventud y a todas las clases sociales en general, lecturas amenas, sanas e instructivas? Responda el lector después de haber recorrido los diez tomos de la colección perfectamente presentada, ilustrada con garbo y soltura por el artista don Luis Palao, y puesta en manos del público a un precio verdaderamente módico, condición oportunísima siempre que se quiera vulgarizar una obra artística, en nuestro país sobre todo.

Hemos de notar, empero, que en medio del afán de producir novelas tendenciosas y ejemplares, que es la nota dominante en La Tonta, de Solano y Polanco, La Cadena, de Amor y Meilán, y La Hija del usurero, de Maestre, surge con mayores bríos y triunfa con mayor facilidad la tendencia sentimental y delicada, la pintura sencilla de cuadros y escenas de la vida real, embellecidos por la sobriedad y exactitud de observación que tan fuertemente se revelan en La Golondrina, de Enrique Menéndez y Pelayo; en Carriños, de Angel Guerra, y, sobre todo, en el tomo de cuentos llamado Seleccion, en el que el propio Menéndez y Pelayo y nuestro Teodoro Baro encuadran dentro de una escena de costumbres casera y llana, fotografiada exactamente del natural, una narración ejemplar, que lo es sin violencia ni deducciones poético-estilísticas, que hiera profundamente el ánimo del lector y que, sin meter la moraleja con fuerza de cuña, fluye aquella natural y espontánea merced a la habilidad de narradores que poseen los autores del Cuento de un pobre y una niña y del Dios me calga, queda realizado el prodigio de que la verdad deleite el ánimo sin que la exposición ó economía de la misma fatiguen la mente del lector.

De intento colocamos fuera de esta clasificación al Epistolario de Federico Santander, delicada novela de costumbres aristocráticas, atildada y pulcra en sus pormenores y conjunto é interesante en sumo grado; pero con el atributo sino del paralelismo que un quísculo lector podría establecer entre sus páginas y las de La Montañesa, de Pereda, y aun quizás con la no menos inspirada Tres meses de monja, de nuestro Narciso Oller. Las Almas de acero de José Rogelio Sánchez realizan el prodigio de convertir un asunto ya tan manoseado como un episodio de guerrilleros de la guerra de la Independencia en una narración llena de color local (especialmente por lo que atañe a las descripciones de Uclés y Ciudad Real), y en la que los personajes, el ambiente y las situaciones trágicas, todas traídas con plena verosimilitud, constituyen una página de historia patria tan interesante como vigorizadora. Engracia, de Pamplona y Escudero, sigue los derroteros de Wisemann y Shuklitsky y las sombras de Fabiola y de Ligia surgen con todo el lujo de descripciones del mundo pagano en el entorno de la Santa mártir zaragozana. Fuera de concurso publica Angel Guerra un idilio aragonés titulado Carriños, impregnado de toda la poesía del sentimiento y de todo el buen gusto literario revelado por su autor en otras obras de más vulto, y, finalmente, Alfonso Pérez Nieva nos da en su novela El buen sentido la más acabada producción que de su pluma conocemos. Lo humano, lo vivido, lo real, aparece retratado de mano maestra en los amores de Eduardo y de Luisa, y en el fin de la heroína, cortante y prosaico, pero natural y verosímil, aparece sintetizado el título de la novela por modo tan justificado como ejemplar. No fue premiado El Buen sentido en el certamen de «Patria», pues ya hemos indicado que se escribió fuera de concurso, y con singular acierto los directores de la Biblioteca lo incluyeron en la colección; pero, según el leal sentir y entender de todo lector desapasionado, en la novela de Pérez Nieva están hermosamente manifestadas las tendencias elevadas y regeneradoras de «Patria». El triunfo de la virtud, por la virtud misma, el conflicto entre la pasión y la realidad y el antagonismo entre el deber y la pasión, dibujan con trazos de agua fuerte en las páginas de El Buen sentido, que son una muestra del singular equilibrio moral é intelectual de su autor y del conocimiento exquisito que posee de los elementos que han de integrar la novela contemporánea, dándole interés, amenidad y ejemplaridad, sin fatiga y sin coacciones más ó menos coloradas con tinte de tutoría intelectual ó de tartufismo dracunculano.

Toño esto y algo más habrá al lector en la colección de novelas de la Biblioteca «Patria». Hallará nombres nuevos, al lado de otros ya venturosamente conocidos; verá circular la sangre nueva del más noble de los entusiasmos artísticos y le ha de impresionar sin duda el empeño que algunos de los autores de las novelas susodichas ponen en aparecer discretos observadores, afables pedagogos y paternales moralistas. Vera triunfar la nota delicada de sentimiento y de colorido elegante, sobre todas las rigideces didácticas y le impresionará muy dulcemente la tónica de apacibilidad con que estos autores novísimos suprimen venenos y puñales, choque de trenes y naufragios, muertes violentas y espasmos críasicos en gracia al buen gusto, la verdad y al sentido común. Marcel

Prevost no supo acabar sus *Demi-Vierges* ni su *Princesse d'Erminge* sin una muerte por suicidio y otra en desafío. En la Biblioteca «Patria» poco tienen que hacer los dispensarios, las casas de socorro y los juzgados de guardia. Esto solo, constituye un indicio de los más consoladores, que puede ser preludio de verdadera salud social.

Arturo Masferrer.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Archidona: doña Victoria García Gallardo con don Carlos Escobar Sánchez Lafuente, sobre cumplimiento de sentencia. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Albual: contra Juan López Guada, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor F. Abril; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Francisco Miranda, por lesiones. Abogado, señor G. López; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Albual: contra Matilde Maldonado Ruiz, por hurto. Abogado, señor J. Acero; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Salvador: contra José Pérez García, por disparo de arma de fuego. Abogados, señores López y Montero; procuradores, señores Cano y Oloriz; secretario, señor Valverde.

Idem: contra Rafael López Granero, por lesiones. Abogado, señor Pareja; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Alhama: contra Juan Maldonado Rojas, por daño. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Baza: contra Francisco Langa Rubio, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Causas Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Campillo: contra Juan Raya Rodríguez, por contrabando.

Baza: contra Félix Blas Martínez y otros, por hurto. Baza: contra Asunción Arredondo y otra, por hurto.

Baza: contra Julián Monje Martínez y otro, por hurto. Baza: contra Miguel Vera Martínez y otro, por atentado.

Santafe: contra Manuel Luque Ramírez, por lesiones. Santafe: contra Miguel Benavides, por amenazas.

Montefrío: contra Juan Valenzuela Galvez, por atentado. Montefrío: contra Francisco Mata Sanchez, por r. lesiones.

Loja: contra Felipe Piñar Ibáñez, por lesiones. Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á Manuel Castilla Fernández, por lesiones.

Por definición de don Pablo Garzón, ha sido nombrado Juez de primera instancia de Mancha Real, don Alonso Coello y Pérez del Pulgar.

La Sala de lo civil de esta Audiencia se ha declarado competente para conocer en el interdicto de recobrar, incoado á instancia de don M. Jesús Gamir del Castillo contra don Antonio José Ayala Rodríguez.

En el Juzgado de Guadix se ha incoado causa criminal en contra del ex alcalde de Orce, don Francisco Castejar, por desobediencia.

El juez de Baza anuncia la subasta de las fincas embargadas al procesado Pedro Carmona, para pago de costas en causa que se le sigue.

El mismo llama á Julio Ramírez Cano. El presidente de la Audiencia llama á Antonio Ricardo Montoro.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 12.—San Benito, confesor; Santos Victoriano y Arcadio, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son del sexto día infra-octava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco. Credo, Prefacio y Comunicantes propios. En la Misa 2.ª oración «Deus qui salutus...» 3.ª «Ecclesiarum...» Jubileo perpétuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, á devoción de la M. Ilre. Hermandad Sacramental.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario, á las nueve.—A la misma hora en San Pedro, en el Altar de San Francisco de Paula.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las nueve y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena y Sagrario.

Novena.—Al Divino Niño Jesús de Praga, en la iglesia del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, al toque de oraciones. Trecenario.—En la iglesia de San Pedro, en honor de San Francisco de Paula, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar (privilegiada), en la Santa Iglesia Metropolitana.

Fiestas Religiosas, que para celebrar la gloria de los mártires Marcos Esteban Crispino, Esteban Pongraez y Melchor Gródeez, de la Compañía de Jesús, beatificados por Su Santidad Pío X, en las fiestas del año jubilar de la Inmaculada, dedicadas en la iglesia del Sagrado Corazón, sus hermanos los PP. de la Compañía de Jesús de Granada.

Triduo solemne. 12, 13 y 14 de Enero de 1906. Por la tarde á las cinco y media.—En presencia del Santísimo, después de rezado el Santo Rosario y cantadas las Letanías de la Santísima Virgen, predicarán de las virtudes de los BB. Mártires. En el día 1.º el R. P. León Ochoa, de la Orden de San Agustín, en el 2.º el R. P. Luis Milagro, de la Compañía de Jesús; en el 3.º el M. R. P. de la Orden de Cuchena, Guardián del Convento de PP. Capuchinos de esta ciudad.

Después del Sermón se dará la Bendición con el Santísimo, y se terminará con el Himno á los Mártires, compuesto por un P. de la Compañía de Jesús. Por la mañana, el tercer día, á las ocho y media.—Misa de Comunión general; á las diez, Misa solemne con Sermón panegírico que dirá el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, Rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago y Profesor del Instituto Provincial. En la función de la tarde, antes de la bendición se cantará un solemne Te Deum.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos ejercicios. Al verificarse los solemnes actos religiosos antedichos, se ejecutarán obras pías de los Maestros Perosi, Esclava, Hasim, Ruiz Vela, Vila y Alfonso S. J. todas ellas conformes con las últimas decisiones de Su Santidad Pío X, manifestadas en su Motu proprio.

En la Misa polifónica-gregoriana, del Maestro Alfonso S. J. compuesta ad hoc para tan solemne acto, tomará parte un nutrido coro de cien voces de la Comunidad de Cartuja, y los más notables cantantes de esta localidad. La mayor parte de las obras serán á voces y esencialmente vocales. El coro de las letanías será pura y estrictamente gregoriano.

Lotería Nacional

Sorteo del día 10 de Enero

PREMIADOS CON 1000 PESETAS.

Centena 031 114 116 117 128 135 140 168 251 254 282 298 313 321 322 353 368 404 512 519 522 548 562 594 612 673 701 727 730 783 791 822 843 846 917 918 923 926 934 983 989 999

Mil 010 047 090 124 138 145 166 200 202 241 253 297 307 312 313 332 397 415 443 444 446 501 517 576 625 659 680 697 735 686 784 836 847 870 895 906 969 981

Dos mil 055 059 097 120 125 163 167 226 236 304 324 369 453 459 486 488 497 517 546 544 550 599 605 622 673 681 694 767 866 915 934 955 976

Tres mil 069 101 120 133 162 167 170 269 288 299 315 316 322 343 397 407 419 424 453 491 528 538 540 558 562 587 697 671 723 750 761 884 714 853 847 870 880 892 900 920 929 932 942 956 987

Cuatro mil 015 024 055 061 073 103 124 156 180 200 252 310 314 316 359 365 369 397 423 441 494 506 609 612 646 662 655 688 705 738 780 782 793 900 929 941 979 997

Cinco mil 001 013 018 026 056 665 066 184 205 222 236 278 303 318 412 445 545 551 581 622 639 644 658 670 673 692 698 732 746 748 750 759 773 776 779 795 827 828 877 879 914 942 961 963

Seis mil 000 039 042 047 074 076 156 176 222 235 253 320 324 336 344 357 376 389 416 424 431 472 473 577 578 579 596 593 626 639 672 683 691 695 726 760 768 779 788 796 827 841 860 917 996

Siete mil 015 065 156 191 192 262 316 322 326 338 364 365 384 391 432 439 482 510 537 540 543 596 605 613 614 641 653 695 698 794 806 858 867 878 913 944 967

Ocho mil 011 018 089 113 171 195 218 242 256 271 302 307 310 389 422 444 455 455 466 478 514 528 570 574 579 581 619

Table with 10 columns of numbers: 634 683 712 868 889 933 946 950 960

Table with 10 columns of numbers: 005 008 059 071 094 108 112 129 159

Table with 10 columns of numbers: 011 034 121 154 155 184 229 286 293

Table with 10 columns of numbers: 000 010 021 027 121 131 168 172 181

Table with 10 columns of numbers: 059 060 069 071 130 143 216 218 232

Table with 10 columns of numbers: 059 154 172 185 200 230 265 282 342

Table with 10 columns of numbers: 000 018 023 044 077 101 108 123 134

Table with 10 columns of numbers: 027 042 044 065 068 134 140 172 174

Table with 10 columns of numbers: 092 023 059 129 144 167 273 274 336

Table with 10 columns of numbers: 030 045 071 084 111 146 149 150 208

Table with 10 columns of numbers: 070 077 078 097 101 116 118 166 181

Table with 10 columns of numbers: 005 015 058 060 073 083 104 131 173

Table with 10 columns of numbers: 054 069 079 104 112 113 132 134 138

Table with 10 columns of numbers: 041 060 073 097 192 250 257 270 279

Table with 10 columns of numbers: 004 006 016 040 067 097 116 122 141

Table with 10 columns of numbers: 025 072 096 144 161 189 206 213 254

Table with 10 columns of numbers: 011 034 121 154 155 184 229 286 293

Table with 10 columns of numbers: 000 010 021 027 121 131 168 172 181

Table with 10 columns of numbers: 059 060 069 071 130 143 216 218 232

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

SELECCIONADAS GARANTIZANDO SU AUTENTICIDAD

CASA FUNDADA EN 1860 Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura.—Cuatro y cinco metros de largo, encabezados para parrales altos.—Precios, desde una peseta.

Ingertos para parrales Ingertos para viña y ballestones Barbados Estacas para vivero Rafia superior á 1,30 pesetas el kilo

Maquinaria Agrícola de todas clases Para catálogos, noticias y pedidos, dirigirse á

Despacho: Martinez Duran, 10, principal.—Granada.

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. CHARTREUX Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRICOLA en Tarragona

De venta en Granada: En casa de Ruiz Gálvez, «Las Colonias, Mesones, 56; Viuda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Lineros, 5; Luis Montealegre Café y pastelería de «El Pasaje, calle Reyes Católicos; Lardellí y Lardí, Café Suizo y Pastelería. Para el Elixir exclusivamente, Droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Academia de Isabel la Católica.

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repases y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37 Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Mercados.

Table with 2 columns: GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA. Prices for various goods like Aceites, Harinas, etc.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascualini Embovado de la Carr Funciones para hoy. Programa especial, doce magníficos cuadros, de gran actualidad y de larga duración, entre ellos ocho estrenos; Juicio de Salomón, Arreglando la casa, el bonito cuadro de efecto Los Omes, Combate sobre la nieve, de larga duración y de gran efecto. Se dá de comer, la coloral película conmovedora de veinte minutos de duración Indios y Cowboys.

DERRIBO

Se admiten proposiciones por escrito para el de las casas Abenamar 16 y Almirceiros 29, en la calle de los Frailes número 1, donde se hallan el pliego de condiciones y las llaves de una á tres.

Almoneda de toda clase de muebles, darán razón Enriqueta Lozano núm. 2.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago, es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas; y dá maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Se toma nota de las suscripciones en Granada, Plaza Nueva, 7. 2.º derecha. E. Pons.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Don Antonio Martín Ribera. Vicente Hidalgo González. Juan Carranza Hera.

MERCANCIAS

Ayer llegaron á la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes: Atráje, vacíos, Huertas.—Idem, abonos, Rojas.—Jaén, curtidos, Ramirez.—Málaga, sardinas, Martín.—Tocón, vacíos, Huertas.—Idem, pan, Portador.

Estafeta de la Provincia.

Han quedado constituidos los ayuntamientos que a continuación se expresan, en la forma siguiente:

El de Baza: Alcalde, don Francisco de P. Morcillo y Fernández; primer teniente de alcalde, don Juan P. Morcillo Fernández; segundo, don Francisco Castillo Pérez; tercero, don Ramón Carmanforte; cuarto, don Francisco Carmona Martínez; síndicos, don Diego Martínez Bernabé y don Antonio Muñoz Ponce; concejales, don José Sorroche Tamayo, don Antonio Molina Sánchez, don Juan Antonio Muñoz Fernández, don Manuel Valdivieso Mesa, don Antonio Yeste Valdivieso, don Manuel Geocano, don Nicolás Sánchez Huertas, don José Quirantes Hernández, don Francisco Suárez Manzano, don Ramón Morente López, don Ramón Valdivieso Valdivieso y don Santiago Combo García.

El de Moclin: Alcalde, don Gabino Lucena Bolívar; primer teniente de al-

calde, don Leovigildo Lucena Cárdenas; segundo, don Eusebio Cárdenas Lafuente; concejales, don Pedro García Prieto, don José Morales, don Francisco Manuel Cobo, don Tomás Cervera Ibáñez, don Evaristo García, don Antonio Lucena Costela, don José Lucena Bolívar, don Miguel Castillo Huertas y don José Sierra Martín.

El de Calicasas: Alcalde, don Manuel Lafuente Noguera; síndico, don José Fernández Rodríguez; concejales, don Antonio Martín Vivar, don José Lechuga Rodríguez, don Ruperto Donáire Ramos y don Gumersindo Palma Nadal.

El de Jayena: Alcalde, don Cleto González Guerrero; primer teniente de alcalde, don Fernando Pérez Gutiérrez; segundo, don Antonio Navas Álvarez; síndico, don José Noguera Pérez; concejales, don Miguel Agüero López, don Francisco González Guerrero, don Antonio González Martín, don Manuel Gutiérrez Ruiz y don Joaquín García.

El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Benalúa de

Guadix, Jun, Pedro Martínez y Fuente Vaqueros.

—Por Real orden se ha concedido autorización al ayuntamiento de Beas de Guadix, para imponer arbitrios extraordinarios, por la cantidad de 1.970 pesetas; al de Cúllar Baza, por 33.191 7/8; al de Cortes de Baza, por 7.185 0/4; al de Fínelas, por 6.015; al de Marchal, por 1.367 9/2; al de Purullena, por 4.245 4/3; al de Portugos, por 3.315 8/8; al de Murias, por 5.426 9/0 pesetas.

—En la secretaría del ayuntamiento de Aldeire, se encuentra expuesto al público el repartimiento de contribución territorial por los conceptos de rústica y urbana.

—El alcalde de Cortes y Graena solicita autorización del Gobernador, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

Otros de indulto.

Reales órdenes de personal.

Hacienda. — Real orden habilitando la Aduana de Huelva para la importación y exportación de alcoholes réctros, compuestos y desnaturalizados, y exportación de mistelas.

Otra resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de fabricación de lasetas y de yeso y carbón.

Gobernación. — Real orden resolutoria de un expediente relativo a la fijación de los límites entre los términos municipales de Alacázar, en la provincia de Badajoz, y Guadalcánal, en la de Sevilla.

Otra resolutoria de un expediente relativo a la reclamación del Ayuntamiento de Tomelloso sobre nombramiento de médicos titulares.

Otra resolutoria de un expediente de suspensión del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín (Orense).

Otra aprobando el adjunto pliego de condiciones, formado para sustituir el establecimiento y explotación de una red telefónica urbana en Arucas (Canarias).

Otra disponiendo que los ganados procedentes del extranjero queden exentos del período de desancho prescrito por disposiciones anteriores.

Fomento. — Real orden aclaratoria del real decreto de 21 de Enero de 1905, sobre ocupación de terrenos de montes públicos.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real decreto del ministerio de Hacienda. Edictos del Gobernador civil notificando que se ha elevado a la Superioridad varios recursos de alzada.

Otros de los alcaldes de Mairena y Moraleda anunciando la subasta de consumos.

Otro del de Alfácar manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de Senadores en los pueblos de Orgiva, Colomera y Salobreña.

Edictos judiciales.

José Alvarez Espejo, segundo capitán de Córdoba. — Plantones en el Gobierno Militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería. — Paseo de enfermos, Córdoba. — De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Granada ha detenido a Manuel Martín Porcel, Juan Rodríguez Rodríguez y Juan Márques Cánovas, que estaban reclamados por el juez del Sagrario.

— La de Jayena ha ocupado una escopeta a Tomás López Funes, por carcer de licencia para usarla.

— La de Montefrío ha detenido a Francisco García Rodríguez, autor de un hurto de aceituna.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada, Córdoba. — Jefe de día, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería. — Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería. — Hospital y provisiones, don

LA BODEGA

PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS que vende esta casa

Café superior y cervezas. - Vinos finos de las mejores marcas Servicio á domicilio. 2, SAN MATÍAS, 2

EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida.

186 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno e instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Participación gratuita al 1.º y 2.º sorteo de la Lotería de San Sebastián el 1.º y 2.º de Julio.

LA POSTAL

Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano).

De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.

Garantizada por un año (siempre que su descomposición ó ruptura obedezca a defecto de fabricación).

Precio 300 pesetas en toda España. (También se venden á plazos con pequeño aumento).

Representante exclusivo en Granada **Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.**

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLOZAGA, 1.º - MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Domingo Hernández Velilla

Líneas. 3. — Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.

Ventas á precios reducidísimos.

A LOS PROPIETARIOS

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO. — Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables.

Miguel Machado. — Reyes Católicos, 11.º, (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13. — Granada.

Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Supertosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: **JUAN VILCHEZ ATIENZA**, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

JAMÓN Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripé, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de **SAN GIL**

Casa Pericás

PAPELERIA, IMPRENTA Y OBJETOS PARA ESCRITORIO

Puerta Real

Casa la más antigua en este ramo y la que más ventajas ofrece en trabajos tipográficos, especiales para oficinas del Estado y particulares, despachos y escritorios. Papel para escribir con máquinas y azul carbón para copias.

Papeles para fumar del país y extranjeros. Precios económicos. Ventas al contado. Granada.

DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. **Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.**

RAFAELA MORENO
Profesora en partos
REALEJO ALTO, NUM. 4

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 35

PONSON DU TERRAIL

EL DESAFÍO DE AMOR

SÉPTIMA PARTE DE LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

marchar á Nantes; ha ido á telégrafos y ha expedido un despacho que no he podido ver, pero creo que estaba dirigido al castillo de Plouesnel. Escribiré desde Nantes.

Este despacho produjo á Catalina violenta cólera.

El aguijón de los celos penetró nuevamente en su corazón.

Al día siguiente recibió otro telegrama de Ivan, concebido en estos términos lacónicos, pero no menos alarmantes que los que anteriormente había recibido:

«No es posible decirlo por telégrafo. Cosas extraordinarias. Carta correo mañana.»

La princesa pasó un día de mortales angustias y una noche de insom-

Al día siguiente, tan inquieta, trastornada é impaciente estaba, que salió del castillo en busca del cartero.

Este tenía, en efecto, una carta de Ivan.

Este escribía:

«Señora: El príncipe se ha embarcado esta mañana para Lisboa. He procurado no perderle de vista y para ello me he alojado en su mismo hotel.

Ya comprenderéis que para hacer esto, me quité el traje bretón y me vestí como correspondía; pero esto, seguramente, me ha perdido.

Al enterarme de que el príncipe hacia llevar su equipaje á bordo del vapor *Camoens*, tomé pasaje en el mismo buque, pero cuando me dirigí á éste, el bote en que iba zozobró. A pesar de que soy buen nadador, ha faltado poco para que me ahogase, pues perdí el conocimiento.

Cuando lo recobré, ví que me habían llevado á la habitación que ocupaba en el hotel.

El vapor había emprendido su viaje, llevando á bordo al príncipe.

Sobre un velador encontré un billete concebido en estos términos:

«La princesa está loca. Te haré aparecer cuando regrese. — Tuha-

El príncipe me había, pues, reconocido.

Iba á enviarnos un telegrama para que me dijérais si debía ir á Lisboa, cuando he hecho un singular descubrimiento.

Al entrar en la sala general se me ha ocurrido averiguar con qué nombre se había hospedado el príncipe en el hotel.

Como sabía el número de la habitación que ocupó, la tarea no era difícil.

El registro decía: «Mr. y Mad. de Gonidec, procedentes de Saint Malo.»

El príncipe, pues, no estaba solo. En Nantes se ha unido con él una mujer.

He preguntado al mayordomo, y éste me ha dicho que, en efecto, la noche antes había llegado una mujer que había permanecido en las habitaciones del príncipe y que antes de que amaneciera se había marchado á bordo.

«Es esa mujer la dueña de Plouesnel y con su apellido viaja el príncipe?»

Como veis, señora princesa, el enigma se complica de una manera extraña.

¿Qué debo hacer?

¿He de regresar á vuestro lado? Espero un telegrama.

Vuestro fiel esclavo,

IVAN.»

La princesa Catalina, al leer esta carta, había caído desmayada.

Cuando recobró el sentido, se encontró en un campo, situado junto al camino por donde se había alejado el cartero.

Un hombre estaba á su lado presándole sus auxilios.

«Era un campesino, al que Catalina recordó en seguida haber visto alguna vez.

Era Mathurin Legallec, el joven de Dol, en Bretaña, el que tan tiernamente se enamoró de Mousseline y al que ésta, al marcharse, había dado palabra de casamiento.

«Como Mathurin había llegado á aquel sitio y por qué casualidad su presencia había sido tan oportuna que pudo echar agua fresca al rostro de la princesa Mickaloff, á la que encontró desvanecida?

XXX

Vamos al encuentro de Olimpia. Esta no había perdido el tiempo. La misma noche en que Alexis Ukariéff regresó de la Lorgerie,

bía marchado á Brest, Mad. de Gonidec se puso también en camino.

De Saint Malo á Brest, el viaje se hace en una noche.

«Por qué hacías aquella excursión? Nadie lo sabía; ni siquiera Alexis, pues al joven ruso se había limitado á decirle:

—Emprendemos un viaje; no me preguntéis más.

—Con vos estoy dispuesto á ir hasta el fin del mundo — contestó Alexis.

Olimpia y el joven ruso llegaron á Brest al día siguiente por la mañana.

Una hora después la vizcondesa, dejando en la fonda á su acompañante, recorría las calles de la población.

Pero para hacer esto la vizcondesa se había metamorfoseado.

La mujer se había convertido en hombre. Con el traje de un joven aspirante de marina, Olimpia recorrió los cuatro ó cinco principales hoteles de Brest.

Iba en busca de Cartahut.

«Por qué?

Ni al mismo Loudeac, aunque en aquellos momentos hubiera estado con ella, se lo hubiera dicho.

En el hotel de los Viajeros logró encontrar las huellas del príncipe y

allí supo que se había marchado á Nantes aquella misma mañana.

Olimpia volvió en busca de Alexis Ukariéff y le dijo:

—Continuemos nuestro viaje: —¿A dónde vamos?

—A Nantes.

Al día siguiente por la noche, madama de Gonidec llegaba á Nantes y se alojaba en el mismo hotel en que se hallaba Cartahut.

Procurando no ser vista, se puso á observar, no tardando en reconocer á Ivan á pesar de su disfraz.

Alexis se había quedado en otra fonda.

Olimpia, con su traje de aspirante, era imposible que fuese reconocida.

Desde el primer momento de su llegada averiguó que el príncipe se embarcaba al día siguiente para Lisboa y que Ivan tenía el propósito de seguirle.

Tuhatrac, de no avisarle la vizcondesa, no hubiese notado que le espiaban.

Pero Olimpia se encargó de advertirle.

Al entrar el príncipe en su cuarto, encontró un billete que habían echado por debajo de la puerta y en el que le decían: